

TEMAS DE
FONÉTICA Y MORFOLOGÍA HISTÓRICAS DEL ESPAÑOL

Pilar López Mora

EL CAMBIO LINGÜÍSTICO

La cuestión central de la Lingüística histórica ha sido desde su fundación la naturaleza y las causas del cambio lingüístico. La lengua se ha definido como un organismo sistemático donde todo está interrelacionado y cuya finalidad es una comunicación eficaz en el seno de una comunidad. Precisamente, la explicación del cambio lingüístico estaría en esa búsqueda de eficiencia comunicativa y en la natural adaptación a las circunstancias cambiantes de los hablantes, pues las lenguas son algo dinámico, un producto histórico al servicio de la comunicación humana, una actividad que varía al igual que cambian las sociedades que las usan.

Desde la inauguración de la Lingüística histórica en el s. XIX, se establece el cambio lingüístico como el objeto central de estudio de la disciplina. A lo largo de la evolución de esta ciencia y las nuevas visiones aportadas por los sucesivos paradigmas (estructuralista, sociolingüístico, cognitivo), el planteamiento de las cuestiones relativas a qué es un cambio lingüístico y cómo y por qué cambian las lenguas va recibiendo respuestas cada vez más satisfactorias.

Sabemos que es esencial en un sistema lingüístico cierto equilibrio que le permita cumplir su función comunicativa; por ello, excepto en épocas de grandes movimientos poblacionales o bruscos cambios sociales, aunque el sistema cambia de manera constante, este cambio es imperceptible para los usuarios.

Obviamente, el germen de todo cambio está en la interacción entre hablante y oyente, en el habla como realización del sistema, y el principio ordenador de los cambios lingüísticos tanto fonéticos como gramaticales son las relaciones sintagmáticas. En la interacción, cada hablante adapta en cierta medida su habla a la de su interlocutor. Esta acomodación se hace más obvia cuanto más alejadas están las modalidades de habla de los individuos y más en situaciones de contacto lingüístico (Penny 2004, 75 y ss.)¹.

En palabras de Concepción Company (2003, 22), los cambios se generan a partir de «desajustes en el proceso comunicativo entre hablante y oyente, reinterpretaciones por parte del oyente, o también manipulación pragmática por parte del hablante para lograr mayor eficiencia». Lo mismo leemos en Elvira (2015), donde se afirma que el cambio surge a partir de un *desajuste* entre el proceso de codificación y el de decodificación, es decir, que reside en las posibilidades interpretativas / perceptivas de los interlocutores. Se entiende aquí que el rol del receptor y el concepto de reanálisis son centrales en la generación de un cambio lingüístico.

En general, la tendencia actual, que combina explicaciones de índole estructural-funcionalista y pragmática-cognitiva, da cuenta del fenómeno partiendo de que la variación lingüística inherente al habla puede desencadenar modificaciones importantes de orden sistemático. No pocas veces, el detonante de un cambio en el sistema es multicausal, como ya señaló Yakov Malkiel (1967).

¹ Los fenómenos de contacto lingüístico se dan en muy diversas situaciones (entre dialectos de una misma lengua, entre lenguas diferentes emparentadas genéticamente, entre lenguas tipológicamente muy diversas,...). No obstante, a pesar de que, en principio, podría entenderse que los mecanismos lingüísticos que se activan en cada caso han de ser distintos, las más recientes teorías lingüísticas llegan a la conclusión de que el cambio lingüístico inducido por el contacto inter o intralingüístico obedece a las mismas estrategias comunicativas que buscan explotar los recursos lingüísticos propios del hablante (bilingüe o no) en aras de una comunicación óptima.

Entre las tendencias que entran en juego en la generación del cambio lingüístico, Company (2003) destaca una serie de *fuerzas encontradas o en competencia* que constituyen una dialéctica permanente que puede mantener el equilibrio o bien producir un desequilibrio que genere un cambio, a saber:

–La tendencia a la transparencia isomórfica (iconicidad) frente a la tendencia a la economía (que produce polisemia y homonimia).

–La tendencia a la separación articulatoria y perceptiva frente a la tendencia al mínimo esfuerzo (relajación o descuido por parte del hablante, contaminación de sonidos en la cadena hablada).

–La tendencia conservadora frente a la tendencia innovadora relacionada con un uso pragmáticamente intencional.

–La tendencia a mantener un orden no marcado de los constituyentes oracionales según la tipología de la lengua frente a la tendencia al orden marcado por necesidades informativas.

–La tendencia a la regularidad frente a la tendencia al mantenimiento de tradiciones lingüísticas, en palabras de Company (2003, 24): «peso de paradigma vs. peso de la palabra».

–La tendencia al uso normativo o de prestigio frente a la tendencia al alejamiento de los usos identificados con grupos sociales determinados; a este principio subyacen cuestiones de conciencia lingüística que no concurren en otros casos.

CAMBIO FONÉTICO

Uno de los grandes logros de la Lingüística histórica del siglo XIX fue la demostración de la regularidad del cambio fonético y el establecimiento de tal cambio como objeto de estudio científico. Y aunque este argumento de la regularidad ha sido criticado, hasta ahora nadie ha sido capaz de invalidarlo.

En la concepción neogramática, los cambios fonéticos son condicionados, si están originados por la influencia que sobre un sonido ejercen los sonidos vecinos en la cadena hablada, o incondicionados, independientes o

espontáneos, si están determinados por el entorno paradigmático, esto es, recaen sobre los fonemas y afectan a todas sus realizaciones. Pero esta corriente no logra explicar estos cambios *incondicionados*.

La llegada del estructuralismo y el nacimiento de la fonología diacrónica introduce la distinción entre cambios fonéticos, los que recaen sobre realizaciones y no afectan al equilibrio sistemático, y cambios fonológicos, que recaen sobre fonemas amenazando el equilibrio del sistema, que «reacciona» para mantener las oposiciones útiles y restablecer el equilibrio *amenazado*.

En el cambio fonético se dan una serie de pasos que parten de la realidad del habla y la variación. La aportación del modelo sociolingüístico ha sido esencial para completar aquella visión del cambio lingüístico y dar respuesta a los factores decisivos en que la variación puede desembocar en un cambio que afecte a los diversos planos del lenguaje de modo encadenado. Sabido es que la variación está sometida a numerosos condicionantes (dialectales, estilísticos, semánticos, sintácticos,...) y puede existir sin que conlleve cambio lingüístico. Los hablantes comparten una norma y solo la sustitución por parte de una comunidad de hablantes de la variante comúnmente admitida (tradicional) por otra (innovación) constituye un cambio. En este sentido, se distinguen dos momentos en el fenómeno: el de la innovación y el de su difusión, que se desglosan en detalle en una serie de pasos más complejos, a saber: 1. Innovación; 2. Difusión lingüística; 3. Difusión social, y 4. Representación en el sistema (García Santos 2002, 23 y ss.).

La innovación surge cuando la variación fonética propicia una ambigüedad fonológica que empuja a una selección entre variantes. Por ejemplo, en el paso de /lj/ a /λ/ en el protorroance implica el reanálisis de un segmento bifonemático en uno monofonemático que habría dado lugar a una recategorización, en este caso, la fonologización de /λ/ (Rost Bagudanch 2014). Ahora bien, en la difusión de este fenómeno, se diferencian dos pasos: la difusión lingüística (o léxica) en la que el cambio se produce de palabra en

palabra² y la difusión social del fenómeno. Ejemplo de esta lenta y gradual progresión está en las fases de la desaparición de -d- en las desinencias de segunda persona del plural, más tardía en las preparoxítonas (García Santos 2002). Mientras, la difusión social tiene que ver con factores sociolingüísticos (como la reasignación de variantes a modalidades de prestigio o la tendencia a la convergencia entre dialectos sociales) y su cumplimiento es condición indispensable para la aceptación de la nueva norma en el sistema (último paso del cambio fonético: su expresión paradigmática).

La metodología para el estudio del cambio fonético se ha basado tradicionalmente en la comparación de las lenguas romances y el análisis de la documentación manuscrita. Respecto a métodos más recientes para el avance de esta disciplina, la fonética experimental ha demostrado que el cambio no se da, al menos no únicamente, en la articulación de los sonidos, sino que en su naturaleza acústica y en la percepción por parte del oyente reside una gran parte de los fenómenos de variación. Y es que «en la interacción dinámica de hablante y oyente [...] el oído es un factor importante, fundamental, del cambio lingüístico» (Company 2003, 23). En esta misma línea de investigación, adquieren importancia los estudios que ponen de relieve los paralelismos que se dan entre los procesos de variación de tipo sincrónico (cambios en marcha) y los cambios producidos a lo largo de la historia.

² En el proceso de difusión léxica, ciertas palabras o grupos de palabras (y su índice de frecuencia en el habla) serían los modelos que actuarían como motores de la difusión. Esta circunstancia es, además, esencial para comprender la existencia de excepciones entendidas como palabras resistentes al cambio (v. Penny 2000/2004, 120 y ss.).

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Company, C. (2003), «¿Qué es un cambio lingüístico?», en Colombo Airoldi, F. y M^a Á. Soler Arechalde (coords.), *Cambio lingüístico y normatividad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 13-32.
- Elvira, J. (2015), *Lingüística histórica y cambio gramatical*, Madrid, Síntesis.
- García Santos, J. F. (2002), *Cambio fonético y fonética acústica*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Malkiel, Y. (1967), «Multiple Versus Simple Causation in Linguistic Change», en *To Honor Roman Jakobson*, Paris, Mouton, 1228-1246.
- Penny, R. (2000/2004), *Variación y cambio en español*, versión española de J. Sánchez Méndez, Madrid, Gredos.
- Rost Bagudanch, A. (2014), «A vueltas con la naturaleza del cambio fonético-fonológico: los casos de /nj/ y /lj/», *Revista de Filología Románica* 31, 2, 155-179.